

G

Cuadernos
Jurídicos

Luis Lizama Portal
Diego Lizama Castro

Compliance laboral en acoso
y violencia en el trabajo

Convenio N°190 y Ley N°21.643

ediciones
DER

DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Coediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escribanos a info@derediciones.com o visite nuestra página web www.derediciones.com.

COMPLIANCE LABORAL PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO

Convenio N° 190 y Ley N° 21.643

© Luis Lizama Portal - Diego Lizama Castro

2024 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 160, oficina 404, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile

info@derediciones.com

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual N° EN TRÁMITE

ISBN 978-956-405-181-9

Primera edición, abril de 2024 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 1000 ejemplares

Impresores: Editora e Imprenta Maval SpA

Impreso en Chile / Printed in Chile

ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	IX
CAPÍTULO I: EL CONVENIO N° 190, SOBRE VIOLENCIA Y ACO- SO EN EL TRABAJO	1
1. EL CONVENIO N° 190 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.....	3
2. LAS DEFINICIONES DEL CONVENIO N° 190.....	5
2.1. Definiciones de violencia y acoso	6
2.2. Definición de violencia y acoso en razón de género	8
2.3. Definición de personas protegidas.....	10
2.4. Definición de sector de actividad económica	12
2.5. Definición de lugares de trabajo	12
3. LOS PRINCIPIOS DEL CONVENIO N° 190.....	13
4. LA OBLIGACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN	16
5. EL CONTROL DE APLICACIÓN Y VÍAS DE RECURSO Y REPARACIÓN	18
6. ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.....	22
CAPÍTULO II: LAS OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR ANTE EL ACOYO Y LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO	25
1. LA OBLIGACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR ANTE EL ACOYO Y LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO	27
1.1. La dignidad de la persona.....	28
1.2. El género y la perspectiva de género.....	31

A) El género y el derecho del trabajo	31
B) La perspectiva de género	36
1.3. La igualdad y la prohibición de discriminación basada en el género.....	41
1.4. La igualdad y la no discriminación laboral en razón de género	43
2. LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL EMPLEADOR ANTE EL ACOSO Y LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO	44
 CAPÍTULO III: LOS TIPOS DE ACOSO Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO.....	 47
1. INTRODUCCIÓN	49
2. EL ACOSO SEXUAL	50
2.1. El acoso sexual en Chile: desde el reconocimiento jurisprudencial a la legislación.....	50
2.2. Concepto y requisitos para la configuración del acoso sexual	51
A) Requerimiento de carácter sexual	52
B) Inexistencia de consentimiento	56
C) La conducta debe amenazar o perjudicar la situación laboral del afec- tado o sus oportunidades de empleo	58
D) La conducta de acoso se debe producir durante el trabajo, en relación con el trabajo o como resultado del mismo	58
2.3. El acoso sexual: un ilícito pluriofensivo	59
A) El derecho a la intimidad	60
B) El derecho a la integridad física y psíquica	62
C) El derecho a la no discriminación.....	62
D) El principio de la dignidad.....	63
2.4. El sujeto activo y pasivo del acoso sexual.....	64
2.5. Tipos de acoso sexual.....	64
2.6. La configuración del acoso sexual requiere un acto único	65
3. EL ACOSO LABORAL	66
3.1. Origen del concepto.....	66
3.2. El acoso laboral en la legislación laboral chilena: desde el reconocimien- to jurisprudencial al reconocimiento legislativo.....	68
3.3. Requisitos para la configuración de acoso laboral	70
A) Agresión u hostigamiento	70
B) La conducta se debe manifestar una sola vez (en coherencia con la definición del Convenio N° 190) o en forma reiterada en el tiempo (la exigencia original de la ley chilena)	73

C) La conducta debe amenazar o perjudicar la situación laboral o sus oportunidades de empleo	74
D) La conducta de acoso se debe producir durante el trabajo, en relación con el trabajo o como resultado de este	75
3.4. El acoso laboral como ilícito pluriofensivo.....	75
3.5. El sujeto activo y el sujeto pasivo del acoso laboral	76
3.6. Tipos de acoso laboral	76
3.7. El acoso laboral como una figura objetiva/subjectiva y el efecto/daño	77
4. VIOLENCIA EN EL TRABAJO	78
4.1. Concepto y requisitos para la configuración del acoso sexual	78
A) La existencia de una conducta violenta	79
B) La conducta de violencia se debe producir con ocasión de la prestación de los servicios.....	79
C) La conducta violenta debe provenir de terceros ajenos a la relación laboral	79
4.2. El sujeto activo y el sujeto pasivo de la violencia en el trabajo	80
5. OTRAS FORMAS DE ACOSO	80
CAPÍTULO IV: EL <i>COMPLIANCE</i> LABORAL PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO	83
1. EL <i>COMPLIANCE</i> LABORAL	85
2. EL <i>COMPLIANCE</i> LABORAL PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO	86
2.1. El reglamento interno de orden, higiene y seguridad	88
A) Sobre ambiente laboral digno y de mutuo respeto: libre de violencia en el trabajo.....	90
B) Reglas propiamente laborales	91
C) Reglas sobre identificación de cargos y consultas	91
D) Reglas de protección de los trabajadores.....	92
E) Reglas sobre investigación y sanción de determinadas materias	93
2.2. El protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo	94
A) La elaboración e implantación del protocolo.....	95
B) El contenido del protocolo.....	97
2.3. Los procedimientos de investigación del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo.....	99
A) Los principios informadores del procedimiento	100
B) Las etapas mínimas del procedimiento.....	106

a. La denuncia	109
b. Las medidas de resguardo	112
c. La investigación interna, las conclusiones y el control de la Inspección del Trabajo	114
d. La investigación de la Inspección del Trabajo	120
e. La aplicación de sanciones y la adopción de medidas correctivas	122
f. Las medidas y sanciones	124
g. El reclamo de las sanciones y medidas	125
2.4. Los códigos de ética o códigos de conducta	126
2.5. Los canales de denuncia interna o mecanismos de <i>whistleblowing</i> en materia de relaciones laborales	129
2.6. La comunicación de instancias externas para denunciar y acceder a prestaciones	133

CAPÍTULO V: LA RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR ANTE EL ACOSO Y LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO

1. LA RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR EN EL ACOSO Y VIOLENCIA LABORAL	139
1.1. El acoso	139
1.2. La violencia en el trabajo por terceros ajenos a la relación laboral	142
2. LA RESPONSABILIDAD LABORAL	142
2.1. El recurso de protección	142
A) Aspectos procesales	143
B) Consecuencias jurídicas de la acción de protección	144
C) Acción de protección, acoso y violencia en el trabajo	144
2.2. La demanda de despido indirecto	145
A) Aspectos procesales	146
B) Consecuencias jurídicas en el autodespido	147
D) Despido indirecto, acoso y violencia en el trabajo	147
2.3. La acción de vulneración de derechos fundamentales	148
A) Consideraciones previas	148
B) Aspectos procesales	149
C) El estándar de prueba en el procedimiento de tutela de derechos fundamentales	150
D) Consecuencias jurídicas	151
a. Cese del comportamiento antijurídico	151
b. Reparación de las consecuencias de la conducta lesiva	152
c. Aplicación de multas administrativas	153
d. La sanción de la Ley de Compras Públicas	153

e. Despido y vulneración de derechos fundamentales	154
f. La denuncia de vulneración de derechos y el despido discriminatorio grave	155
E) Denuncia de vulneración de derechos fundamentales, acoso y violencia en el trabajo	156
F) Denuncia de vulneración de derechos fundamentales y despido indirecto	156
3. LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	157
CAPÍTULO VI: LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	161
1. INTRODUCCIÓN	163
2. EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN	164
3. EL ACOSO SEXUAL, EL ACOSO LABORAL Y LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.....	166
4. EL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	168
4.1. El control de admisión de la denuncia.....	168
4.2. La investigación sumaria	169
4.3. El sumario administrativo.....	170
A) Instrucción del sumario administrativo.....	170
B) Sobreseimiento.....	171
C) Resolución del sumario administrativo.....	171
4.4. Las medidas de resguardo	172
4.5. Las sanciones del acoso sexual y acoso laboral	173
4.6. Las reglas especiales para alcaldes y concejales	173
A) Denuncia	174
B) Remoción	174
4.7. La violencia en el trabajo	175
BIBLIOGRAFÍA	177